

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6		
	CERTIFICACIÓN Y/O CONSTANCIA		
	Código - Versión FDE-15 v.02	Fecha de aprobación 24-06-2024	

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA Y TESORERO MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que, dentro de las comunicaciones recibidas en el correo institucional hacienda@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co, y documentos que han dado trámite desde el área de archivo para la vigencia 2025 a la fecha de hoy, no se ha recibido solicitud o requerimiento de ninguna Entidad referente a Embargo, Retenciones o Medidas Cautelares a nombre de la empresa OBRAAMBIENTE S.A.S.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado para fines de trámite de Cesión de derechos económicos a los cuatro (04) días del mes de agosto del 2025.



ANDRES EDUARDO VILLAMIZAR

Secretario de Hacienda y Tesorero Municipal
hacienda@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

